

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20963 ACUERDO de 16 de diciembre de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 2009.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 3 de noviembre de 2008, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Alto Tribunal para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2009, en los siguientes términos:

a) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Penal: Excelentísimos señores don Francisco Marín Castán, Magistrado de la Sala Primera, y don Luciano Varela Castro, Magistrado de la Sala Segunda.

b) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don Jesús Eugenio Corbal Fernández, Magistrado de la Sala Primera, y don Ángel Agüallo Avilés, Magistrado de la Sala Tercera.

c) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Social: Excelentísimos señores don Román García Varela, Magistrado de la Sala Primera y don Jesús Gullón Rodríguez, Magistrado de la Sala Cuarta.

d) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Militar: Excelentísimos señores don José Antonio Seijas Quintana, Magistrado de la Sala Primera y don Ángel Juanes Peces, Magistrado de la Sala Quinta.

e) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don Manuel Marchena Gómez, Magistrado de la Sala Segunda y don Luis María Díez-Picazo Giménez, Magistrado de la Sala Tercera.

f) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Militar: Excelentísimos señores don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez, Magistrado de la Sala Segunda y don Javier Juliani Hernán, Magistrado de la Sala Quinta.

g) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Social: Excelentísimo señor don Manuel Campos Sánchez-Bordona, Magistrado de la Sala Tercera y Excelentísima señora doña María Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada de la Sala Cuarta.

h) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Militar: Excelentísimos señores don Enrique Lecumberri Martí, Magistrado de la Sala Tercera y don Francisco Menchén Herreros, Magistrado de la Sala Quinta.

i) Entre el Orden Jurisdiccional Social y el Militar: Excelentísima señora doña Rosa María Virolés Piñol, Magistrada de la Sala Cuarta y Excelentísimo señor don José Luis Calvo Cabello, Magistrado de la Sala Quinta.

j) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Social: Excelentísimos señores don Joaquín Giménez García, Magistrado de la Sala Segunda y don Antonio Martín Valverde, Magistrado de la Sala Cuarta.

Suplentes:

Orden Jurisdiccional Civil: Excelentísimo señor don José Ramón Ferrándiz Gabriel.

Orden Jurisdiccional Penal: Excelentísimo señor don José Ramón Soriano Soriano.

Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo: Excelentísimo señor don Jesús Ernesto Peces Morate.

Orden Jurisdiccional Social: Excelentísimo señor don Aurelio Desdentado Bonete.

Orden Jurisdiccional Militar: Excelentísimo señor don Fernando Pignatelli Meca.

Madrid, 16 de diciembre de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

20964 ACUERDO de 22 de diciembre de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Cristina Fernández Santiago Jueza sustituta de los Juzgados de Santander, Castro Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña y Torrelavega (Cantabria).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña Cristina Fernández Santiago, Jueza Sustituta de los Juzgados de Santander, Castro Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña y Torrelavega (Cantabria).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

20965 ACUERDO de 23 de diciembre de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2009 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en